



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **027-17**

Salta, **14 FEB 2017**
Expediente N° 19.347/14

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual el Secretario de la Sede Regional de Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita la prórroga de designación de la Enf. Marisa del V. JUAREZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Bioquímica de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán, a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas, luego de su análisis, mocionó: Prorrogar la designación, entre otros, de la Enf. Marisa JUAREZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Bioquímica, hasta el 31-12-17 o nueva disposición e imputar en las economías que genera el cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, según Resolución N° CS-240/16.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/16 del 06 de Diciembre de 2.016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la designación temporaria de la **E.U. Marisa del Valle JUAREZ**, D.N.I. N° 26.755.462, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura **BIOQUIMICA** de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.017 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Afectar la presente designación en las economías del cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la SRO, según de la Resolución CS N° 240/16 y sus modificatorias.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

027-17

Salta, 14 FEB 2017
Expediente N° 19.347/14

y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa